



Departamento de Rentas
GAC/PAC/FGR/APO

REF: Solicitud Patente Comercial
"Sociedades Inversión y Entidades
Financieras Similares"

SANTA CRUZ, 25 de marzo del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Sociedad y el Informe N° 70 de fecha 25 de marzo del 2020 del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 986/

APRUEBESE, Patente Comercial de "FONDO Y SOCIEDADES DE INVERSIONES Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES", a nombre de "INVERSIONES Y RENTAS FAMILIARES GB SPA", RUT: 76.353.268-2, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, de la comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

C.C.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría